

*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE DECLARACION

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su beneplácito por la conmemoración del 20º aniversario del acto eleccionario del 27 de abril de 2003 que llevó a Néstor Kirchner a la Presidencia de la Nación, quien pusiera al país de pie y recuperara la dignidad y el trabajo de las y los Argentinos, reivindicando siempre a la política como herramienta de transformación.

SUSANA GONZÁLEZ
Diputada Provincial
Bloque FRENTE DE TODOS
H.C. Diputados de la Pcia Buenos Aires



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene por finalidad expresar el beneplácito de este Honorable Cuerpo por la conmemoración del 20º aniversario del acto eleccionario del 27 de abril de 2003 que llevó a Néstor Kirchner a la Presidencia de la Nación, quien pusiera al país de pie y recuperara la dignidad y el trabajo de las y los Argentinos, reivindicando siempre a la política como herramienta de transformación.

En esas elecciones caracterizadas por la crisis de legitimidad de los partidos políticos tradicionales como consecuencia de la crisis económica, social y política de 2001, Kirchner por el Frente para la Victoria salió segundo en la primera vuelta con el 22% de los votos, quedando detrás del expresidente Carlos Menem, quién había obtenido un 25%. Sin embargo al no presentarse este último al balotaje se consagró Presidente el Santacruceño, debiendo asumir anticipadamente el 25 de mayo ante la renuncia del presidente interino Eduardo Duhalde.

A partir de ese momento, citando las palabras del actual ministro de Interior, Eduardo "Wado" de Pedro, *"...con más pobres que votos, Néstor Kirchner se ponía al hombro el destino de la Argentina, comenzaba a cambiar el rumbo de la historia y nos devolvía las ganas de soñar con un país más justo"*.

Llamó a todos a construir un país en serio de forma colectiva, y se comprometió a "no dejar las convicciones en la puerta de la Casa Rosada", iniciando el camino de la transformación, destacando que nuestro país está lleno de *"fracasos, dolor, enfrentamientos, energías mal gastadas en luchas estériles, al punto de enfrentar a los dirigentes con sus representados (y) a los argentinos entre sí"*, manifestando que *"se trata de cambiar, no de destruir; de sumar cambios, no de dividir; de aprovechar las diversidades sin anularlas"*.



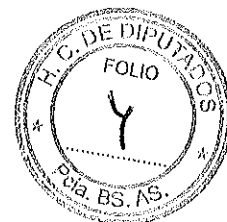
*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Durante su mandato buscó el permanente consenso con los partidos políticos opositores a nivel nacional.

Entre las medidas de su gobierno se destacan: la reducción a la mitad en los niveles de pobreza, indigencia y desempleo, la sustitución de la cúpula de las fuerzas armadas, las anulaciones de las leyes de Obediencia Debida y Punto Final junto al impulso a la reapertura de los juicios por violación a los derechos humanos durante la última dictadura cívico militar, la renovación de los miembros de la Corte Suprema, la puesta en revisión de los contratos con las empresas privatizadas, la reactivación del Astillero Río Santiago, la recomposición de las relaciones con los países de Latinoamérica, el rechazo en conjunto con otros países de la región al ALCA y el pago total de la deuda externa al Fondo Monetario Internacional (FMI), entre otras muchas.

Sin lugar a discusión, sus políticas económicas fueron exitosas y permitieron sacar al país de la cesación de pagos más grande de su historia, bajándose notablemente los índices de pobreza y de desempleo, debiendo destacarse un crecimiento de la industria en un orden del 10% promedio, y un crecimiento del 80% en materia de exportaciones, siendo partes fundamentales el agro y la construcción.

De este modo, se propuso *"reconstruir un capitalismo nacional"* que permitiera *"reinstalar la movilidad social ascendente y hacer nacer una Argentina con progreso social, donde los hijos"* pudieran *"aspirar a vivir mejor que sus padres, sobre la base de su esfuerzo, capacidad y trabajo"*. Uno de los objetivos básicos de su política económica consistió en una mayor distribución del ingreso para fortalecer la clase media y sacar de la pobreza extrema a todos los argentinos: *"No se puede recurrir al ajuste ni incrementar el endeudamiento. No se puede volver a pagar deuda a costa del hambre y la exclusión de los argentinos..."*.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Reivindicó fervientemente la soberanía sobre las Islas Malvinas y señaló que la prioridad en política exterior era *“la construcción de una América Latina políticamente estable, próspera, unida, con bases en los ideales de democracia y de justicia social”*.

Siempre entendió a la educación como el mayor factor de *“cohesión y desarrollo humano”*, enfatizando que *“La igualdad educativa es para nosotros un principio irrenunciable”*.

Desde el inicio de su mandato entendió que era imprescindible promover un proyecto nacional integrador que convocara a *“todos y cada uno de los ciudadanos argentinos y por encima y por fuera de los alineamientos partidarios a poner manos a la obra de este trabajo de refundar la patria”*, llamando a la sociedad en su conjunto *“para sumar, no para dividir; para avanzar y no para retroceder”*, poniendo énfasis en la participación de los más jóvenes.

Finalmente, nadie podrá olvidar aquel discurso que decía: *“Vengo a proponerles un sueño: reconstruir nuestra propia identidad como pueblo y como Nación. Quiero una Argentina unida...Quiero un país más justo”*.

Néstor Kirchner, nos dejó su legado indiscutible y eterno al fallecer tempranamente aquel triste 27 de octubre de 2010 en Calafate.

Por lo expuesto, cumpliéndose el 20º aniversario de la elección que consagrará a quien fuera un hito en nuestra historia democrática, solicito a los Sres/as. Legisladores/as acompañen con su voto la presente iniciativa.



SUSANA GONZÁLEZ
Diputada Provincial
Bloque FRENTE DE TODOS
H.C. Diputados de la Pcia Buenos Aires